



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0307-O

Quito, D.M., 13 de agosto de 2020

Asunto: Solicitud de Mesa de Trabajo Tréboles del Sur

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio s/n de 3 de marzo de 2020, por el cual el Sr. Alfonso Pérez Serrano y la Sra. María Belén Loza, en representación de los co-propietarios de la Urbanización Tréboles del Sur, solicitan *“se realice una mesa de trabajo para resolver el problema relacionado con la reforma de la Resolución que regula la Urbanización Tréboles del Sur, la cual se ha visto afectada por diversas obras que ha ejecutado el Municipio, que han derivado a que en la práctica no se ejecute la urbanización en las condiciones en las que fue aprobada por el Concejo, impidiendo que un importante número de ciudadanos accedan a su derecho a la vivienda a través de una escritura que garantice su derecho a la propiedad.”*

En su calidad de Presidente de la Comisión de Uso de Suelo usted dispuso la convocatoria a una mesa de trabajo para analizar la problemática de la referida Urbanización, sin embargo, la fecha prevista para dicha reunión coincidió con el inicio de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19. En tal sentido, mediante oficio s/n de 11 de agosto de 2020, el Sr. Alfonso Pérez Serrano y la Sra. María Belén Loza, en representación de los co-propietarios de la Urbanización Tréboles del Sur, solicitan nuevamente la realización de la mesa de trabajo para abordar la problemática del sector.

Con estos antecedentes, señor Concejal, siendo este un trámite que se encuentra en conocimiento de la Comisión de su Presidencia por tratarse de una Urbanización sujeta a reglamentación general, me permito solicitar a usted se sirva convocar a una nueva mesa de trabajo, con la participación de los integrantes de la Comisión que usted acertadamente preside, así como las dependencias relacionadas, esto es, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Procuraduría Metropolitana, y este despacho, con el fin de analizar la problemática y posibles soluciones para moradores del sector de la Urbanización Tréboles del Sur.

De igual manera, en caso de acoger este requerimiento, solicito a usted, se sirva considerar la posibilidad de contar en la mesa de trabajo con la presencia de los administrados antes referidos, con el fin de que brinden cualquier información relacionada con este trámite.

Agradeciéndole de antemano por la atención que brinde a la presente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0307-O

Quito, D.M., 13 de agosto de 2020

Referencias:

- GADDMQ-DC-AMGB-2020-0106-E

Anexos:

- Screenshot_20200811_185825_com.google.android.apps.docs.jpg
- Gmail - Solicitud de Mesa de Trabajo Tréboles del Sur.pdf

Copia:

Señora
María Belén Loza Orquera
Gerente General Urvincos Cia.ltda
URVINCOS CIA.LTDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-08-13	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-08-13	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-08-13	